



Curso aprobado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante Disposición N° 45-DGTALCIU/2015 por lo que es válido para la renovación anual de la inscripción en el Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Señor/a administrador/ra: Es un gusto darle la bienvenida a **CIDEI**, ONG dedicada a su capacitación. Es la idea brindarle nuestros servicios para su plena comodidad.

Quedando a su disposición en el correo cursoscideii@gmail.com y por WhatsApp haciendo click [aquí](#), saludo a Ud. con la consideración más distinguida.

Dr. Roberto O. Cacheiro Frías
Presidente de CIDEI

Información e Inscripción:

El curso se realiza vía internet, sin necesidad de moverse de su escritorio.

a) Formalizar la inscripción:

1) Vía formulario <http://www.cideii.org.ar/inscripcion.htm>

2) WhatsApp haciendo click [aquí](#)

3) vía correo electrónico a cursoscideii@gmail.com consignando los siguientes datos:

- Nombres/s y apellido/s:
- CUIT:

b) Transferir el arancel de \$ 1.470 a Banco Santander, Cuenta Unica 384-360363/3, CUIT 20-10983036-5; CBU 0720384688000036036336.

c) Acceder al [AULA VIRTUAL](#) (www.cideii.org.ar/aula.htm) donde ud. ya dispone del material. Le recomendamos ver los videos que se encuentran en el mismo ya que son muy útiles para su actividad profesional.

d) Recibir por correo electrónico el certificado digital habilitante

Profesionales a cargo:

Dr. Carlos Martínez de Luco, Abogado y Psicólogo. Profesor universitario y consultor en Administración de Consorcios.

Dirección: Dr. Roberto Cacheiro Frías, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.